



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
1 de 5

INDEPORTES QUINDIO CONTROL INTERNO

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO.

Jefe de control Interno: Nelson Mauricio
Carvajal Carrillo

Periodo Evaluado: del 01 de enero al 31 de
marzo de 2020

Fecha de Elaboración: Abril 30 de 2020

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al *Primer Trimestre de 2020* comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998 y 984 del 14 de mayo de 2012.

En tal sentido, la Oficina de control interno en cumplimiento de sus funciones procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por las áreas de Gestión Financiera, Gestión Humana, Gestión Administrativa de INDEPORTES QUINDÍO.

Atendiendo los lineamientos legales al 31 de marzo de 2020, se solicitó al área administrativa y financiera la información relacionada con los valores pagados sobre nómina, servicios públicos, servicios telefonía celular, telefonía fija, contratación servicios personales, Viáticos y gastos de viaje.

1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2020.

1.1 Servicios Personales: Con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem "Servicios personales", seguidamente se detallan las variaciones presentadas en el primer trimestre de 2020, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019:

Servicios Personales (I trimestre 2020 vs I Trimestre 2019)

Concepto	I Trimestre 2020	I Trimestre 2019	Variación absoluta	Variación relativa
Sueldo de personal Nomina	133.928.140,00	129.424.738,00	4.503.402,00	3,48%
Otros Servicios	3.400.000,00	3.400.000,00	0,00	0,00%
Honorarios	2.163.126,00	2.313.685,00	-150.559,00	-6,51%
Remuneración de Servicios Técnicos	34.813.366,00	21.840.000,00	12.973.366,00	59,40%
TOTAL	174.304.632,00	156.978.423,00	17.326.209,00	11%

Del cuadro anterior, se puede observar que las variaciones para este periodo en servicios personales a nivel general aumentaron en un **11%**, se procedió a realizar



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
2 de 5

los análisis individuales evidenciando lo siguiente:

- **Remuneración de Servicios Técnicos:** mostrando un incremento con una variación relativa de **59.40%** respecto al año 2019. Esto se debe a la suscripción de 8 contratos de prestación de servicios No: (001 -002 – 007 – 009 – 011 – 013 – 015 – 027) de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, donde se les realizo un incremento en el valor de los contratos con relación a la vigencia 2019, esto debido a los análisis de los estudios previos que se requerían de profesionales idóneos con experiencia, lo cual redundo en el fortalecimiento de las actividades relacionadas con su objeto contractual.

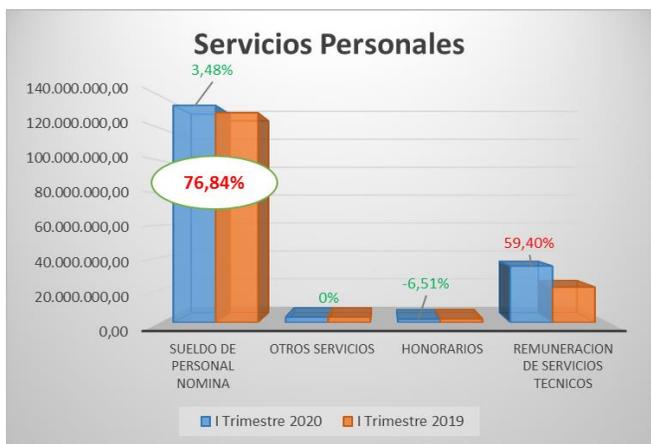
De otra parte en el periodo evaluado se registro el pago anticipado del mes de marzo 2020 a los contratos No: (001 -002 – 009 – 011 – 013 – 015 – 027) por valor de \$ 16.916.700 esto se debió a la declaratoria de pandemia , a través de la resolución 385 de 2020, donde se instó a los estados adoptar medidas urgentes para i) proteger a los trabajadores y empleadores y sus familias de los riesgos para la salud generados por el Coronavirus COVID – 19; ii) proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo; iii) estimular la económica y el empleo, y iv) sostener los puestos de trabajo y los ingresos, con el propósito respetar los derechos laborales, mitigar los impactos negativos y lograr un recuperación rápida y sostenida.

Esto conforme al estipulado en el art 3 del decreto 1737 de 1998 “*Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán*”.

- **Honorarios:** Se evidencia el pago del contrato No 05 de apoyo a la prestación de servicios profesionales que corresponde al soporte contrato con PUBLIFINANZAS por valor de \$ 2.163.126 mostrando una disminución con una variación relativa de **6.51%** respecto al año 2019, esto se debe al incremento en el valor del contrato Prestación de servicios profesionales No 06 del 16 de enero 2019 que corresponde al Soporte contratado con PUBLIFINANZAS.

- **Otros Servicios:** Se evidencia el pago del contrato No 010 de Apoyo a la prestación de servicios de aseo, el cual no presenta variación con respecto al año 2019,.

- **Sueldos de nómina:** No se evidencia un incremento representativo con una variación relativa de **3.48%** respecto al año 2019.



En la gráfica anterior podemos analizar que dentro del total del gasto de servicios personales el rubro que tiene mayor representación es el de **Sueldo de Personal de Nómina** con un **76.84%**. Esto se debe a que la nómina del Instituto está conformada por 14 funcionarios dos (2) de carrera administrativa, cinco (5) en provisionalidad, seis (6) de libre nombramiento y remoción y uno (1) en periodo fijo.

NIVEL DEL CARGO	TOTAL PLANTA	
	ACTIVA A 30 MARZO 2020	VACANTES TEMPORALES
DIRECTIVO	4	0
PROFESIONAL	5	0
ASESOR	1	0
TECNICO	2	0
ASISTENCIAL	2	0



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
3 de 5

1.2 Gastos Generales: Con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem “Gastos Generales”, a continuación se detallan las variaciones presentadas en el primer trimestre de 2020, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019:

Gastos Generales (I trimestre 2020 vs I Trimestre 2019)

Concepto	I Trimestre 2020	I Trimestre 2019	Variación absoluta	Variación relativa
Materiales y Suministros	1.295.180,00	2.871.340,00	-1.576.160,00	-54,89%
Lubricantes y Combustible	0,00	0,00	0,00	0%
Mantenimiento de Automotores	6.000,00	0,00	6.000,00	100%
Viáticos y Gastos de viaje	3.537.022,00	6.835.203,00	-3.298.181,00	-48,25%
Servicios de Comunicación y Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00%
Servicios públicos	4.505.116,00	2.594.709,00	1.910.407,00	73,63%
Comisiones y Gastos B.	572.752,00	1.396.575,00	-823.823,00	-58,99%
TOTAL	9.916.070,00	13.697.827,00	-3.781.757,00	-27,61%

Del cuadro anterior, se evidencia que las variaciones consolidadas en gastos generales disminuyeron en un **27.61%**, a continuación se analiza cada rubro:

- **Materiales y suministros:** mostrando una disminución con una variación relativa de **54.89%** respecto al año 2019, esto se debe a las buenas prácticas de políticas de austeridad del gasto adoptadas por la entidad

- **Viáticos y Gastos de Viaje:**

Se evidencia una disminución con una variación relativa de **48.25%** respecto al año 2019, los pagos realizados corresponden al gerente general y al jefe del área técnica a mesas de trabajo referente a los próximos juegos nacionales 2023 los cuales serán sede en la Eje Cafetero en la ciudad de Medellín y Bogotá.



- **Comisiones y Gastos B:** mostrando una disminución con una variación relativa de **58.99%** respecto al año 2019, esto se debe a que los movimientos de algunas cuentas de ahorro y corrientes que maneja la entidad para el depósito de los dineros para este periodo fue inferior.

- **Servicios Públicos:** De acuerdo con la tabla de variaciones, se observa de manera general incremento en el pago de los servicios públicos **73.63%**, siendo la variación más representativa el concepto de telefonía móvil y fija; esto en razón a que en el periodo evaluado se efectuó el pago del periodo de diciembre, en el mes de enero lo que genero reconexiones del servicio y también la compra de un móvil para el gerente general.



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
4 de 5

Servicios Públicos (I trimestre 2020 vs I Trimestre 2019)

Concepto	I Trimestre 2020	I Trimestre 2019	Variación absoluta	Variación relativa
Energía	83.830,00	98.810,00	-14.980,00	-15,16%
Internet - Parabólica	306.412,00	439.756,00	-133.344,00	-30,32%
Telefonía Móvil y fija	4.064.874,00	1.990.343,00	2.074.531,00	104,23%
Acueducto y Alcantarillado	50.000,00	65.800,00	-15.800,00	-24,01%
TOTAL	4.505.116,00	2.594.709,00	1.910.407,00	73,63%

el rubro que presento incremento en sus variación relativa fue:

Telefonía Móvil y Fija: con un incremento del **104.23%**, Donde el área financiera y administrativa explica que obedece a que la entidad no pago los recibos del mes de diciembre y se pagaron en el mes de enero con las facturas de enero pro valor \$ 1.081.117, lo que genero en el mes de febrero cobro por reconexiones de las líneas y ajustes por pagar por valor de \$ 129.800.



De igual manera en el mes de marzo se realizó la compra de un equipo móvil por valor de \$ 731.873 para la línea empresarial del gerente General.

Energía: Se evidencia una disminución con una variación relativa del **15.16%** el cual obedece a las buenas prácticas impartidas de las políticas de austeridad del gasto en el uso racional de los equipos de cómputo dentro de la entidad.

Internet y parabólica: Se evidencia una disminución del **30.32%** el cual obedece que la entidad viene aplicando las buenas prácticas de las políticas de austeridad del gasto como son el uso racional de los servicios públicos.

Acueducto y alcantarillado: Se evidencia una disminución del **24.01%** el cual obedece que la entidad viene aplicando las buenas prácticas de las políticas de austeridad del gasto como son el uso racional de los servicios públicos.

De igual manera en la gráfica de Gastos generales podemos analizar que los rubros que tiene mayor representación son los **Servicios públicos 45.43%**, **Viáticos y gastos de viaje 35.67%**, **Materiales y Suministros 13.06%**, **Comisiones y gastos 5.78%**

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

2.1 Conclusiones

✚ A marzo 30 de 2020 se evidencia que se ha dado cumplimiento a la normatividad, se impartieron medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos, se suscribieron contratos de prestación de servicios personales en razón a la limitada planta de personal, todo con el fin de dar cumplimiento a la misionalidad de la Entidad.



FORMATO INFORMES

CODIGO:
FO-AF-07

VERSIÓN:
02

FECHA:
15-11-11

PAGINA:
5 de 5

- ✚ Se evidencia que la entidad tiene implementada políticas de austeridad como son: el uso del papel por ambas caras, revisión de la información a través del intranet sin ser impresos, utilización de correo electrónico, también se cuenta con una persona como control en la entrega de los suministros de papelería únicamente a los jefes de cada área quienes a su vez tiene el control de entregar el uso y el uso adecuado de los servicios públicos.
- ✚ Se evidencia que a partir del 19 de marzo de 2020 la entidad se encuentra en modalidad de teletrabajo (*trabajo en casa*), por motivo del aislamiento preventivo por la pandemia COVID – 19, por esta razón se espera que para el segundo trimestre 2020 se disminuya más los consumos.

2.2 Recomendaciones

- ✚ Dar continuidad a las Políticas de Austeridad y Racionalización del Gasto, aunque se desconoce el acto administrativo por el cual están adoptadas en la entidad, siempre garantizando el cumplimiento del cometido estatal, se recomienda adoptarlas con sus respectivos indicadores de medición.
- ✚ Implementar indicadores al plan de austeridad del gasto en especial en los rubros de gastos generales con metas proyectadas teniendo como línea base la vigencia anterior, también que permita mostrar los tratamientos y estrategias que la entidad implementara para contribuir a la optimización de los gastos.
- ✚ Se recomienda presentar las acciones de mejora y el seguimiento para el segundo semestre del servicio de telefonía móvil de la entidad, ya que en las facturaciones presentadas por el prestador en el primer trimestre se evidencian cobros adicionales en los cálculos por parte de ellos y si es el caso la cancelación de líneas móviles que no se estén usando por causa del aislamiento preventivo obligatorio por causa de la pandemia COVID - 19.

NELSON MAURICIO CARVAJAL CARRILLO

Jefe Oficina Control Interno

Copia: Fernando Augusto Panesso Zuluaga – Gerente

Amanda Mercedes Suarez Ortiz – Jefe administrativa y financiera

Guardado en: D:\CONTROL INTERNO\DOCUMENTOS 2020\15. INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO\1 Trimestres ene - mar 2020